

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



*FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS*

Exp.0012361/2013

CORDOBA,

27 MAR 2013

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales se eleva la nómina de personal interino de la Ia Cátedra de Diagnóstico por Imágenes, Hospital Nacional de Clínicas , para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ART.1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal de la Ia Cátedra de Diagnóstico por Imágenes, Hospital Nacional de Clínicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2013 al 31-3-2014 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.39273 – VIDELA, Ricardo  
Profesor Adjunto (S)

Leg.27007 – FABREGA, Eloisa N.  
Profesor Adjunto (DSE)  
En reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra María E. Castrillon.

Leg.19980 – DIOMEDI, Mabel  
Profesor Asistente (DSE)

Leg.27641 – VILLAGRAN, Atilio  
Profesor Asistente (S)

Leg.47418 – LUNA, Mirta  
Profesor Asistente (S)

  
Prof. Mgter. ROGELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

692



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



*FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS*

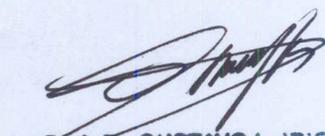
Leg.32792 – LUCERO, Graciela  
Profesor Asistente (S)

Leg.47479 – BERTONA, Juan José  
Profesor Asistente (S)  
En reemplazo por licencia sin goce de sueldo del Sr. Méd. Ricardo Videla.

ART.2º: Protocolizar y comunicar.

  
Prof. Mgter **ROGELIO DANIEL PIZZI**  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



  
Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRICO**  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:  
RP.sm.

692